

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00730859- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La Resolución Decanal Nº 52/2008, dictada con fecha 13 de marzo de 2008 mediante la cual se solicitó al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba la expedición de diplomas de egresados/as de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que en el anexo de dicha resolución, se consignó incorrectamente la fecha de egreso del Lic. Gastón Gabriel Páez Baigorrí - DNI 29.256.391;

Que corresponde efectuar la rectificación pertinente; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.- Rectificar, en su parte pertinente, el anexo de la Resolución Decanal N° 52/2008, como se indica seguidamente:

Donde dice: (...) Fecha de egreso 28/05/2007 (...) Debe decir: (...) Fecha de egreso 10/12/2007 (...)

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.